



ESCUELA NACIONAL DE ARTE
Carlos Baca Flor de Arequipa

“AÑO DE FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL”

**CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONCURSO A LAS PLAZA JERARQUICAS
BAJO LA RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0452-2010 EN LA ESCUELA NACIONAL DE ARTE “CARLOS BACA
FLOR”-AREQUIPA.**

CODIGO DE PLAZA NEXUS	NIVEL	TIPO	CARGO	JORNADA LABORAL	MOTIVO DE LA VACANTE	VIGENCIA
111201C341A3	SUPERIOR	ESTATAL	JEFE (E) DE UNIDAD ACADEMICA	40 HORAS	CAP	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE
111201C321A2	SUPERIOR	ESTATAL	JEFE (E) DE SECRETARIO ACADEMICA	40 HORAS	CAP	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE
111201C311A3	SUPERIOR	ESTATAL	JEFE (E) EDUCACIÓN ARTISTICA	40 HORAS	CAP	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE
111201C371A6	SUPERIOR	ESTATAL	JEFE(E) DE ÁREA ACADÉMICA DE ARTES PLASTICAS	40 HORAS	CAP	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE



Mg. Elias Adolfo Chávez Torres
DIRECTOR GENERAL (e)



CRONOGRAMA

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHAS
01	Convocatoria	Director General ENA CBF	17 Y 18/10/2022
02	Publicación de las plazas	ENA-CBF	19 Y 20/10/2022
03	Presentación de Expedientes por mesa de partes de la ENA Carlos Baca Flor-Arequipa de 9:00 Hrs. hasta las 15:00 Hrs. en forma física en la sede principal sito calle Sucre N°111.	Postulantes a Jefaturas	21 y 24/10/2022
04	Revisión de requisitos exigidos para el cargo para evaluar el expediente en caso de aptos y devolución en caso de no aptos	Comité de contratación	25/10/2022
05	Publicación de cronograma para la sustentación del plan de trabajo y perfil en la página de la ENA Carlos Baca Flor-Arequipa y en mural del local principal calle Sucre N°111	Comité de contratación	25/10/2022
06	Sustentación del plan de trabajo y perfil	Postulantes a Jefaturas	26/10/2022
07	Culminación de evaluación de expedientes y elaboración de los resultados	Comité de contratación	27, 28 y 31 /10/2022
06	Publicación de resultados en la página de la ENA Carlos Baca Flor-Arequipa y en mural del local principal calle Sucre N°111	Comité de contratación	02/11/2022
07	Presentación de reclamos, debidamente fundamentados	Comité de contratación	03/10/2022
08	Absolución de reclamos	Comité de contratación	04/10/2022
09	Resultados de proceso final	Comité de contratación	07/11/2022
10	Elevación del informe y encargatura	Director General ENA CBF Y GREA	08/11/2022

RIQUISITOS JEFE(e) de Unidad Académica 2B.

- a. Copia autenticada del DNI
- b. Copia autenticada del Título Profesional de alguna carrera que oferta el Instituto o Escuela de Educación Superior.
- c. Copia autenticada del diploma de especialización o post grado en el campo pedagógico.
- d. Constancia que acredite como mínimo tres años de experiencia docente en Educación Superior.
- e. Copia de la inscripción en el Colegio de Profesores del Perú.
- f. Declaración jurada de no tener antecedentes penales, judiciales, ni haber sido sancionado administrativamente en los últimos cinco años.
- g. Declaración jurada de doble percepción

RIQUISITOS JEFE(e) de Secretaría Académica 4B.

- a. Copia autenticada del DNI
- b. Copia autenticada del Título Profesional de alguna carrera que oferta el Instituto o Escuela de Educación Superior.
- c. Constancia que acredite como mínimo tres años de experiencia docente en Educación Superior.
- d. Copia de la inscripción en el Colegio de Profesores del Perú.
- e. Declaración jurada de no tener antecedentes penales, judiciales, ni haber sido sancionado administrativamente en los últimos cinco años.
- f. Declaración jurada de doble percepción



REQUISITOS JEFE(e) de Área Académica de Educación Artística 5B.

- a. Copia autenticada del DNI
- b. Copia autenticada del Título Profesional de la especialidad del área académica o afín a ella.
- c. Copia autenticada del diploma de especialización o post grado a fin al área a su cargo
- d. Constancia que acredite como mínimo tres años de experiencia docente en Educación Superior.
- e. Copia de la inscripción en el Colegio de Profesores del Perú.
- f. Declaración jurada de no tener antecedentes penales, judiciales, ni haber sido sancionado administrativamente en los últimos cinco años.
- g. Declaración jurada de doble percepción

REQUISITOS JEFE(e) de Área académica de artes plásticas

- a. Copia autenticada del DNI
- b. Copia autenticada del Título Profesional de la especialidad del área académica o afín a ella.
- c. Copia autenticada del diploma de especialización o post grado a fin al área a su cargo
- d. Constancia que acredite como mínimo tres años de experiencia docente en Educación Superior.
- e. Copia de la inscripción en el Colegio de Profesores del Perú.
- f. Declaración jurada de no tener antecedentes penales, judiciales, ni haber sido sancionado administrativamente en los últimos cinco años.
- g. Declaración jurada de doble percepción

Nota: LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES, SE REALIZA EN FORMA PRESENCIAL EN LA SEDE PRINCIPAL SITO: CALLE SUCRE 111-CERCADO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO.

Todos los documentos deben estar foliados de atrás para adelante.

Los cursos de capacitación no deben tener más de 5 años de antigüedad.

De acuerdo a la RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0452-2010-MINEDU y la Directiva N° 022-2010-ME/SG-OGA-UPER donde se encuentra la ficha de evaluación y los requisitos mínimos según el cargo.

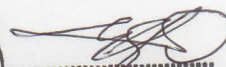
Documentos a presentar:

1. FUT. (incluir código nexus).
2. Requisitos de la Jefatura al que postula.
3. Hoja de vida documentada (con los requisitos generales y específicos)
4. Plan de trabajo para el cargo jerárquico al que postula.

Arequipa, 18 de octubre del 2022

La comisión.




Mg. Elias Adolfo Chávez Torres
DIRECTOR GENERAL (e)